

Llamado a Licitación Pública Nacional

República del Perú

ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS – MINEM
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL – DGER
DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES - DFC**

Proyecto Mejoramiento de Electrificación Rural mediante Aplicación de
Fondos Concursables

Contrato de Préstamo BIRF No. 7366-PE

**LPN No. 0003-2008- ELSE/MEM/DGER/DFC – Segunda
Convocatoria**

**OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL PSE
CHALLABAMBA**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, el 14 de Agosto del 2006.
2. La República del Perú, a través del Ministerio de Energía y Minas ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto Mejoramiento de Electrificación Rural mediante Aplicación de Fondos Concursables, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las “OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL PSE CHALLABAMBA”. La Dirección de Fondos Concursables de la Dirección General de electrificación Rural, Unidad Ejecutora No. 005 del Ministerio de Energía y Minas, se encargará de implementar el Proyecto de Electrificación Rural mencionado.
3. ELECTRO SUR ESTE S.A.A., a través de un compromiso de subsidio suscrito con el Proyecto FONER, es la empresa Contratante, e invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de las obras indicadas en el numeral anterior, las mismas que consisten en la la ejecución de las obras de electrificación que comprende las siguientes actividades, sin carácter limitante: (i) Ingeniería Definitiva y de Detalle; (ii) Suministro de materiales y equipos (Líneas Primarias, Redes Primarias, Subestaciones, Redes Secundarias y Conexiones Domiciliarias); (iii) Obras civiles y montaje electromecánico; (iv) Pruebas y puesta en servicio; y (v) la instalación de 1,079 conexiones domiciliarias como mínimo. El plazo de ejecución de las obras es de 270 (Doscientos Setenta) días calendario.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, de Mayo del 2004, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de ELECTRO SUR ESTE S.A.A y revisar los documentos de licitación, en la dirección indicada al final de este Llamado, de Lunes a Viernes de 09:00 horas – 12:00 horas y de 14:00 horas – 17:00 horas, hasta el día 21 de Setiembre del 2009.
6. Los requisitos de calificación incluyen el volumen de facturación en ejecución de obras, la experiencia específica en la ejecución de obras similares a las que son materia de la presente licitación, calificación del personal clave, situación financiera de la empresa, etc. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.
7. Los Licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de S/. 200 (Dos cientos Nuevos Soles). El pago por concepto de Venta de Bases se realizará en efectivo o a la Cta. Cte. en moneda nacional N° 420 – 0000339075 del Interbank, cuyo voucher será presentado a ELECTRO SUR ESTE S.A.A, para recabar las Bases
8. Las consultas y/o aclaraciones podrán presentarse hasta el día 21 de Setiembre del 2009. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 15:00 horas del 16 de Octubre del 2009. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, la misma que será una Carta Fianza Bancaria, a favor de ELECTRO SUR ESTE S.A.A., por el monto de US\$ 20,000 (Veinte Mil Dólares Americanos). Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 15:30 horas del mismo día de la presentación.

ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Ing. Fredy Gonzáles De la Vega

Av. Mariscal Sucre Nro. 400, Urb. Huancaro, Distrito de Santiago, Provincia y Departamento del Cusco – Perú.

Teléfono : 084-233700

Email: fgonzales@else.com.pe, con copia a: rhacon@else.com.pe y

rlavera@minem.gob.pe